

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FECHA: 2016/08/19

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Para el año 2021 el propósito de la MOE es contribuir a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de inclusión política. Asimismo, la MOE no tolera actos discriminatorios por razón de etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad y rechaza cualquier acción constitutiva de acoso laboral o sexual.

Para lograr este objetivo, la misión conforma de manera amplia y pública una gran red de ciudadanos voluntarios debidamente formados en sistema electoral, delitos electorales y técnicas de observación electoral para que actúen antes, durante y después de los comicios.

Cargo: Profesional Especializado(a) para el Observatorio de Justicia Electoral e Incidencia Política

1. **Perfil:** Abogado(a) con experiencia de 4 años (después de graduado(a)) en áreas como derecho constitucional, derecho electoral, participación ciudadana y derechos políticos-electorales, con estudios de especialización o maestría en estas mismas áreas.

2. Habilidades y conocimientos:

- a) Excelente capacidad de análisis y redacción de textos de investigación y políticas públicas.
- b) Habilidades para la investigación.
- c) Manejo básico de paquete ofimático (Procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones diapositivas).
- d) Conocimiento de la estructura del Estado, especialmente de las autoridades e instituciones con competencia en asuntos relacionados con la promoción y defensa de los derechos políticos y electorales.
- e) Conocimiento sobre el funcionamiento de las corporaciones públicas (Congreso, Concejo y Asamblea).
- f) Capacidad para elaborar documentos de tipo normativo y jurídico.
- g) Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.

3. Obligaciones específicas

- a) Elaborar informes, estudios e investigaciones sobre el ejercicio y garantía de los derechos políticos, el sistema político electoral, la transparencia y la lucha contra la corrupción en Colombia.
- b) Apoyar la elaboración de intervenciones ante autoridades estatales y la respuesta de acciones constitucionales y/o requerimientos judiciales
- c) Apoyar la formulación, coordinación y seguimiento de recomendaciones y propuestas para el ejercicio y garantía de los derechos políticos de las personas con discapacidad
- d) Realizar el seguimiento legislativo en asuntos relacionados con los derechos políticos, sistema político electoral colombiano, transparencia y lucha contra la corrupción.
- e) Apoyar el estudio y análisis de los proyectos de reforma legal y constitucional relacionados con los derechos políticos, sistema político electoral colombiano, transparencia y lucha contra la corrupción.
- f) Apoyar la representación de la MOE y las acciones de incidencia y gestión institucional ante las diferentes autoridades estatales
- g) Apoyar en la coordinación del Observatorio de Justicia Electoral e Incidencia Política de la MOE

- h) Apoyar en el manejo de irregularidades electorales.
- i) Atender a la ciudadanía frente a inquietudes sobre el ejercicio de sus derechos políticos y el reporte de posibles irregularidades electorales.
- j) Capacitar a las regionales de la MOE y a la ciudadanía en general sobre el ejercicio de los derechos políticos, el sistema político electoral colombiano y la criminalidad electoral
- k) Apoyar la elaboración de proyectos e informes para agencias de cooperación internacional y convenios nacionales.
- l) Cualquier otra actividad que se requiera o sea asignada por el Coordinador.

- **Generales:**

- m) Asesorar a la MOE en temas el ejercicio y garantía de los derechos políticos, el sistema político electoral, la transparencia y la lucha contra la corrupción en Colombia.
- n) Velar por el cumplimiento adecuado de los procesos y profesionales que tenga a cargo.
- o) Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
- p) Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación el labor de la organización.
- q) Participar en reuniones con los cooperantes para presentación de resultados y actividades de los proyectos financiados.
- r) Informar a la Dirección sobre el desempeño de los procesos que tenga a cargo y las oportunidades de mejora.
- s) Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.

La Misión de Observación Electoral MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.

4. Características del contrato.

- Modalidad: Contrato laboral a término definido
- Duración: 4 meses contados desde la firma del contrato.
- Salario: 3 millones de pesos colombianos más las prestaciones de ley.
- Lugar de ejecución del contrato: Bogotá D.C., Colombia.
- Debe contar con las condiciones logísticas y técnicas para efectuar teletrabajo

Fecha límite para recepción de candidaturas: 19 de febrero de 2021.

Las hojas de vida debe ser enviadas a la siguiente dirección: juridica2@moe.org.co con el asunto: "Profesional Especializado(a) para el Observatorio de Justicia Electoral e Incidencia Política"

Sólo los candidatos preseleccionados serán contactados para la realización de entrevistas.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas.